



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultor/a para la Elaboración de la actualización de información sobre Bolivia del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa

1. Antecedentes

Fundación CONSTRUIR es una organización civil boliviana sin fines de lucro que desarrolla actividades de investigación, educación, comunicación, deliberación, monitoreo e incidencia social, con la finalidad de contribuir a coordinar y promover acciones y estrategias que generen procesos de participación ciudadana para fortalecer el acceso a la justicia, la vigencia plena de los derechos fundamentales de las personas y el desarrollo democrático, social y económico con equidad de género en Bolivia.

Fundación CONSTRUIR, Capacitación y Derechos Ciudadanos en coordinación con la Comunidad de Derechos Humanos y con el apoyo financiero de la Unión Europea en Bolivia se encuentran ejecutando el Proyecto: “Participación Ciudadana para la Agenda de Derechos Humanos y de Acceso Igualitario a la Justicia en Bolivia – fase 2” CSO-LA/2021/429-284 que tiene como objetivo contribuir a fortalecer el proceso de transformación de la justicia y el desarrollo y protección de los derechos humanos en Bolivia, a través del acompañamiento ciudadano al proceso de reforma judicial, y a la agenda de promoción, monitoreo y defensa de los Derechos Humanos.

La Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa (RLTL) es una red de colaboración entre organizaciones de la sociedad civil, que promueven la apertura de los congresos de la región. El Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa (ILTL)¹ es un Instrumento desarrollado por la RLTL que mide y evalúa la apertura legislativa de los Congresos de Latinoamérica.

El ILTL se compone de 58 indicadores que contienen 348 preguntas de evaluación, de las cuales 107 refieren al Congreso o Asamblea Nacional y 241 apuntan al funcionamiento de cada una de las Cámaras. El universo de preguntas descrito se divide en las cuatro dimensiones originales del ILTL y serán consideradas primarias (de fuente principal) o secundarias, con las últimas activándose sólo frente a la afirmación de las preguntas primarias. Hay 213 preguntas principales y 135 secundarias, con las dimensiones siendo:

-Normatividad (99 preguntas): Sobre la existencia de leyes o reglamentos para la incorporación de las políticas y lineamientos específicos sobre temas de transparencia, ética y probidad y participación ciudadana. Se conforma de 18 indicadores compuestos por 99 preguntas, de las cuales 43 son primarias y 56 secundarias.

-Labor del Congreso o Asamblea (109 preguntas): Referida a la evaluación de las prácticas efectivas de transparencia en el desarrollo del trabajo de la función legislativa, la discusión del presupuesto y de control. Se conforma de 17 indicadores compuestos por 108 preguntas, de las cuales 36 son primarias y 72 secundarias.

¹ Revisar el último informe del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa en: www.fundacionconstruir.org/documento/indice-latinoamericano-de-transparencia-legislativa-2020



-Presupuesto y Gestión Administrativa (57 preguntas): Enfocado en el nivel de transparencia en el uso de los recursos públicos asignados para la labor del Congreso o Asamblea Nacional, tanto de parte de sus legisladores como del staff. Se conforma de 10 indicadores puestos por 57 preguntas, de las cuales 29 son primarias y 27 secundarias.

-Participación Ciudadana (83 preguntas): Evaluación de la aplicación de políticas que faciliten el acceso e intervención ciudadana en las distintas funciones legislativas y su trabajo en torno a la incorporación de los lineamientos de Parlamento Abierto. Se compone de 13 indicadores medidos por 77 preguntas, de las cuales 51 son primarias y 32 secundarias.

Fundación CONSTRUIR como coordinador para Bolivia de la Red de Transparencia Legislativa durante 2023 desarrollará la medición y actualización del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa cuyos resultados generan propuestas para abordar los desafíos en materia de gobierno abierto, acceso a la información y transparencia.

Con el fin de actualizar información sobre Bolivia del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa, Fundación CONSTRUIR requiere contratar los servicios de un/a Consultor/a encargado/a de la actualización de las cuatro dimensiones del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa (ILTL) referidos a : Normatividad; Labor del Congreso o Asamblea; Presupuesto y Gestión Administrativa; Participación Ciudadana; y la elaboración de un balance analítico que contenga los resultados sobre Bolivia del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa, de acuerdo a los parámetros descritos en el presente documento términos de referencia.

2. Objetivo de la Contratación

Desarrollar la actualización de información sobre Bolivia del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa que incluya la revisión de cuatro dimensiones del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa (ILTL): Normatividad (99 preguntas); Labor del Congreso o Asamblea (109 preguntas); Presupuesto y Gestión Administrativa (57 preguntas); Participación Ciudadana (83 preguntas); a partir de fuentes de información primaria (de fuente principal) o secundarias y elaborar un balance analítico que contenga los resultados sobre Bolivia del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa.

3. Perfil Profesional Requerido

- Licenciado/a en Derecho, Ciencias Jurídicas y Ciencias Sociales.
- Experiencia en investigaciones.
- Experiencia de trabajo en temáticas de gestión pública, transparencia,
- Experiencia en la redacción de documentos analíticos.
- Conocimientos en el uso de herramientas tecnológicas, páginas Web, o herramientas similares.
- Conocimientos de paquetes de office Word, Excel, PowerPoint.



En colaboración:



Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa

4. Alcance de la Consultoría

La Consultoría tiene dos partes: i) actualización de información sobre Bolivia del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa; ii) elaboración un balance analítico de los resultados sobre Bolivia del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa.

5. Productos esperados

Actividad	Producto	Plazo de entrega
<p>- Recolectar información para la generación del puntaje preliminar a partir de la medición de las cuatro dimensiones del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa (ILTL): Normatividad; Labor del Congreso o Asamblea; Presupuesto y Gestión Administrativa; y Participación Ciudadana.</p> <p>- Analizar información normativa y avances prácticos de las cuatro dimensiones del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa (ILTL): Normatividad; Labor del Congreso o Asamblea; Presupuesto y Gestión Administrativa; y Participación Ciudadana.</p>	<p>Producto 1: Documento con matrices de investigación con resultados preliminares de la medición de las cuatro dimensiones del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa (ILTL): Normatividad (99 preguntas); Labor del Congreso o Asamblea (109 preguntas); Presupuesto y Gestión Administrativa (57 preguntas); Participación Ciudadana (83 preguntas)</p>	<p>10 días calendario</p>
<p>- Identificar los resultados sobre Bolivia destacando hitos, avances y desafíos del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa y su medición.</p> <p>- Participación en una reunión de socialización previa sobre los resultados con actores claves, como espacios de retroalimentación de los resultados sobre Bolivia.</p> <p>- Elaboración del documento analítico de los resultados sobre Bolivia destacando hitos, avances y desafíos del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa.</p>	<p>Producto 2: Documento que incluya el balance analítico de los resultados sobre Bolivia destacando hitos, avances y desafíos del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa y su medición.</p>	<p>15 días calendario</p>

**Todos los productos deberán ser presentados de formato físico (impresos) y digital (documentos electrónicos en un CD), acompañados de una carta de presentación de productos.*

6. PLAZO DE LA CONSULTORÍA Y FORMA DE PAGO

La consultoría tendrá un plazo máximo de 25 días calendario, contados a partir de la firma del contrato.

La forma de pago será realizada al 100% contra entrega de los productos finales detallados en el punto N° 5 del presente documento, debidamente aprobados por Fundación CONSTRUIR.

El/la consultor/a será responsable de cumplir con las correspondientes obligaciones impositivas, incluyendo el pago a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo si corresponde, debiendo presentar factura personal de sus servicios a nombre de: FUNDACIÓN CONSTRUIR con NIT: 174974021. En caso de no facturar, mediante nota formal deberá justificar el motivo y autorizar de manera expresa la retención impositiva correspondiente (esta nota deberá ir adjunta a los documentos de presentación de propuesta).

7. PLAZO DE LA CONVOCATORIA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las personas interesadas deberán hacer llegar sus propuestas técnica y económica, acompañada de la documentación mencionada a continuación;

- a) Carta de postulación
- b) Hoja de vida documentada (con copias de todos los respaldos escaneados, incluyendo aquellos relacionados con la experiencia general, específica y los títulos académicos relevantes)
- c) Propuesta técnica: que señale la metodología a ser utilizada, acompañada de un cronograma para el desarrollo de los productos.
- d) Propuesta económica: Especificando el monto total solicitado para el desarrollo de los productos.
- e) Número de Identificación Tributaria, en caso de no contar con este documento, incluir una nota adicional, en la cual se justifica la ausencia del mismo
- f) Copia de cédula de identidad.

Las propuestas deberán ser enviadas en formato digital a la cuenta de correo electrónico: convocatorias@fundacionconstruir.org hasta **las 23:59 pm. del viernes 28 de julio de 2023** impostergablemente.

**Sólo se recibirán propuestas por correo electrónico. Se contactará únicamente a las y los profesionales que cumplan con los requisitos.*